

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA KLINDIC S.A ANTE LA
JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO
AÑO 2012**

Guayaquil, 31 de marzo del 2013

Señores socios:

En cumplimiento con lo que determina la ley de compañías, así como lo estipulado en los estatutos de la empresa, me permito poner a su consideración los estados financieros de la compañía por el ejercicio fiscal del 2012.

Debo manifestar que gracias al esfuerzo realizado por esta administración en cuanto a incrementar el volumen de ventas y mejorar el control de gastos los factores externos se pudo mantener un ingreso aceptable y debido a la recesión actual del mercado repercutieron en las operaciones de la empresa y pese a subir no tuvo el incremento que hubiésemos querido en el ejercicio actual.

Agradezco la confianza depositada en el desempeño de mis funciones, así mismo comunico mi interés y predisposición para mejorar los resultados de la compañía en el actual ejercicio fiscal.

Atentamente,



Arq. Tanya Klindich Vargas

Gerente General